

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
an mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 13 de Agosto de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



HIGIENE

SOBRE LO MISMO

Hace días publicamos un artículo hablando de las fiebres desarrolladas en algunos valles próximos a esta Capital, asunto que requiere más atención y cuidado de lo que muchos se figuran.

Algún otro periódico ha tratado también la cuestión, excitando, como nosotros, el celo de las autoridades, que duermen el sueño de los bienaventurados, no obstante las advertencias y censuras continuas de la prensa sobre éste y varios asuntos más de no escaso interés para el pueblo.

El viernes se reunió en el despacho de la Alcaldía la Junta local de Sanidad para estudiar y resolver, según se decía, algo de suma urgencia.

¿Fué, por ventura, lo de las fiebres mencionadas? De los acuerdos que allí se tomaron nada hemos podido averiguar hasta hoy; pero como conocemos perfectamente lo despacio que marcha, cuando no está inmóvil ni retrocede—que es lo más frecuente—la máquina municipal, nos permitimos volver sobre el mismo tema, convencidos de que el silencio sería una complicidad imperdonable en el aniquilamiento que vienen realizando abandonos y despreocupaciones censurables por todos conceptos.

El sistema de guardar silencio tratándose de estas cosas, está derogado por contraproducente. Lo primero para atacar las enfermedades es estu-

diar cómo y donde se han desarrollado: lo primordial para precaverse de ellas, si son contagiosas, es saber que existen. Después vendrán los procedimientos sin pérdida de tiempo y en el grado que exija la intensidad del mal.

Entendiéndolo así hemos hablado claramente de las fiebres que unos llaman palúdicas y otros... no sabemos cómo, porque las denominaciones son numerosas.

Hoy volvemos sobre el asunto porque nos parece que en estos casos toda insistencia es poca.

No se trata, en verdad, de una epidemia que vaya a mandarnos a todos para el otro mundo; pero nos aseguran, como ya hemos manifestado, que la afección puede hacerse crónica, con la atenuación consiguiente por la benignidad de nuestro clima y demás condiciones favorables de que gozamos.

¿Por qué hemos de permitirlo pudiendo remediarlo con solo un poco de buen deseo?

Si se ha tomado algún acuerdo, que se cumpla sin tardanza y que se sepa para tranquilidad de los infelices habitantes de dichos valles.

Si de la reunión en el despacho de la Alcaldía no se sacó nada en claro sobre el particular, seguiremos con el mismo tema, pues nos hemos propuesto hacer la campaña hasta donde alcancen nuestras fuerzas.

¿Habrá quien conteste? Desearíamos que sí y que fuera en sentido satisfactorio.

POLÍTICA ESPAÑOLA

Nuevas declaraciones

El Sr. Sagasta, hablando en Avila, con un redactor de *El Liberal*, de Madrid, se ha expresado en la siguiente forma:

«Estoy penetrado de la realidad. Me piden actos los que no se fijan en la fuerza de las costumbres en la vida pública.

Ausente la corte, dispersos los hombres políticos, cuanto ahora se hiciera caería en el vacío.

Resuelto a cumplir todos mis deberes, espero la ocasión oportuna; esta ocasión la ofrecerá el regreso de la corte a Madrid.

Reconozco el alcance de la campaña de Romero Robledo: no creo, sin embargo, que éste abandone la monarquía. Lucha por temperamento; arremete contra todos, exagerando sus ataques, como lo hizo la Unión Nacional, cuyas exageraciones el mismo Romero Robledo condenó.

Pero tiene razón en mucho de lo que dice; así como en mucho de lo que solicita y pretende la tiene también la Unión Nacional.

Silvela hace mal contestando con chanzonetas las graves acusaciones de Romero Robledo. El cargo que desempeña el Sr. Silvela no se defiende con chistes, que además no hacen efecto en la opinión.

Me parece una broma de muy mal gusto la afirmación de Dato de que vivirá este Gobierno hasta la mayoría de edad del Rey. Eso no se puede decir en serio. La política es cosa muy circunstancial, y mucho más circunstancial con esta situación, que es un edificio todo cuarteado.

Cualquier accidente en cualquiera momento lo derriba. Harto lo saben Silvela y Dato.

Es completamente inexacto que haya yo dicho que la situación actual vivirá largo tiempo, y más inexacto todavía que tenga yo compromisos para la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta, porque esa boda me parece totalmente inadmisibles para el país liberal.

No será cristiano culpar a los hijos de la conducta de los padres, pero no sería liberal transigir con ese enlace.

Veo al Gobierno cada día más desconcertado. No tiene opinión fija respecto de nada. Vacila ante el viaje del Rey por los puertos de la costa cantábrica; vacila ante la inspección contra el Ayuntamiento, de Barcelona; tiene que nombrar un director general, y necesita según he leído, la intervención personal de la Reina. Esto es tremendo.

Mientras tanto, están abandonadas las principales funciones de Gobierno. Caerá la llamada Unión conservadora y caerá sin haber hecho nada bueno.

El país ha demostrado, a pesar del Gobierno, que tiene elementos para regenerar la Hacienda. Esa gran fuerza nacional habremos de utilizarla para llegar a la completa nivelación del presupuesto.

Además de las reformas en la administración indicadas en mi discurso de Oviedo, acometeremos la creación de una escuadra, (h) conforme con las fuerzas contributivas del país.

Silvela, mal asesorado, no hará nada bueno en la Marina, su desconocimiento de estos asuntos es total.

Ha mandado destruir mucho, que sería útil para el servicio de los puertos.

Mi programa se sintetiza y resume en la siguiente:

Mantener todas las libertades conquistadas, aplicarlas con sinceridad y un criterio democrático, y mejorar todos los servicios administrativos de modo que sean menos costosos y más eficaces.

Dentro de poquitos días espero

—¡Oh! señora—baluceó Perina ébria de gozo,—acepto de antemano cuanto me propongáis, y mi agradecimiento será sin límites.

—Dejad que os diga lo que de vos espero. No me han enseñado a ocuparme de mi casa, y desconozco esos mil detalles de que depende la economía, sin dejar de que reine la abundancia.

Todos mis criados son excedentes; pero saben que nadie les vigila y hacen lo que quieren. Los gastos de mi casa debían ser mucho más reducidos, dado mi modo de vivir. Tengo una hija, debo pensar en ella. Es una obligación para mí aumentar su fortuna. Quiero poner un freno al despilfarro que me rodea; reconozco que soy incapaz de conseguirlo, y cuento con vos para ello. Quiero que os pongáis al frente de mi casa con el título de ama de gobierno. ¡Oh, no temáis!—añadió la condesa al ver un movimiento de Perina;—vuestro amor propio no sufrirá; lo que os propongo en nada tendrá ni aun la menor apariencia humillante.

—¡Ah, señora!—repuso Perina con viveza,—no me preocupa esto; servir a una ama como vos, es mil veces preferible a la triste independencia de que gozo. Lo que no acierto a explicarme, es cómo he podido merecer la confianza con que me honráis.

—La confianza se inspira y no puede explicarse. La mía es instintivo; tengo seguridad de no equivocarme al depositarla en vos. Pondré en vuestras manos mi fortuna; haré más: os confiaré mi hija.

—Perina, por toda contestación, cayó de rodillas, cubriendo de besos y lágrimas las manos de la condesa.

—¿De modo que queda convenido que aceptáis?—dijo la condesa.

—¡Tanto valdría preguntar al condenado si acepta su

recía más a su padre que su madre. Tenía la tez pálida, los ojos de un verde oscuro como el Océano, el cabello negro, abundante y sedoso, y sus formas, delicadas y elegantes, recordaban a su madre.

Cuando la señora de Kéroual fijaba la vista en su hija, creía ver a su marido; y cuando el barón Gontrán de Streny se hallaba en el castillo, la condesa fijaba en ella sus ojos con una expresión de inexplicable angustia, que se asemejaba al terror ó al remordimiento. Si es que en realidad había un motivo, no era aparente; la condesa había sido siempre compañera amante y fiel de su marido. Tal vez más tarde halláremos la solución de tan singular enigma.

X

Dos semanas habían transcurrido desde el accidente que nos ha conducido al castillo de Rochetaille.

El estado del herido era satisfactorio.

Hacía un día hermoso. Un radiante sol de primavera templaba la atmósfera é inundada de luz el jardín. La condesa y Perina, sentadas bajo un pabellón formado por ramas de árboles entrelazadas, se ocupaban cada una en una labor diferente. Las niñas jugaban cerca de ellas.

—¿Perina?—dijo de pronto la condesa.—Mirad qué felices son nuestras hijas.

—¡Cuánto se quieren!—murmuró Perina.

—Difícil sería convencerlas de que hace quince días que no se conocían. Me estremecí la idea de separar a esos ángeles.

—También a mí, señora condesa—contestó Perina;—pienso con tristeza que se separarán muy pronto para no volver a encontrarse jamás.

conocer el desarrollo y la posible solución de los sucesos.

Fijaré mi actitud y procederé conforme las circunstancias determinen «en el momento oportuno, que puede ser al tratarse de la reunión de las Cortes.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—5'35 n.

Telegramas de Londres dan la noticia de que en Middelburg han sufrido una derrota los ingleses.

A una fuerte columna de estos saliole al paso considerable número de boers, que estaban atrincherados en las inmediaciones de la población.

Sorprendidas y arrolladas las fuerzas inglesas, tuvieron 500 bajas, dejando también al retirarse dos cañones de los que se apoderaron los boers.

Estos hicieron bastantes prisioneros, sufriendo también algunas bajas.

Madrid 11—10'50 n.

El Sr. Gamazo se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Con los amigos que le han visitado ha hablado de política, comentando el procedimiento de despreocupación que adopta Silvela al convencerse de su fracaso como gobernante.

Comienzan á llegar despachos dando cuenta del juramento prestado por el nuevo rey de Italia.

Madrid 11—11'20 n.

Corre el rumor de que se ha suicidado el presidente del Estado libre de Orange.

La noticia es de procedencia inglesa.

Los boers recuperaron á Heilbran,

Devillersdorp y Fransfort, que habían caído en poder de los ingleses.

En Johannesburgo, la miseria es grande.

Se carece de alimentos y el hambre ha comenzado ya á hacer algunas víctimas.

Madrid 11—11'25 n.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

En él se discutieron varios expedientes, aprobándose también el tratado de extradición con los Estados Unidos.

Acordóse subvencionar á Ramou y Cajal y costearle un laboratorio con arreglo á las instrucciones de aquel sabio Doctor.

El Consejo de Estado aprueba la plantilla de Marina presentada por el Sr. Silvela.

Hasta ahora, nada de China.

Madrid 10—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'35.

Id. id. exterior, á 79'10.

Id. á amortizable 80'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'95.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'90.

Acciones del Banco de España, á 502'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'20.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'40 por £.

París, vista, á 28'20 por 100 P.

Tomasetti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Enlaces

Ha contraído matrimonio en esta Capital el apreciable joven y querido amigo nuestro, D. Gonzalo Cáceres y Sánchez, empleado de la Tabacalera, con la distinguida señorita Ana María Crosta.

También ha contraído matrimonio en esta población nuestro estimado amigo el joven médico D. José Naveiras Zamorano, con la apreciable y simpática señorita Adoración del Carmelo Fernaud y Ortega.

A todos les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Periodismo

Según vemos en la prensa de la vecina ciudad, el retraso que han sufrido en su publicación *La Verdad*, *La Región Canaria* y el *Siglo XX*, es debido á la carencia de papel, con que también aquí hemos tenido que luchar.

Necrológica

Ha fallecido en Arrecife de Lanzarote la respetable señora D.^a Isabel Acosta, madre de nuestro estimado amigo D. Domingo Ferrer, exdiputado provincial por aquel distrito.

Reciba la afligida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Recompensa

A nuestro comprovinciano el capitán de infantería D. Rafael Castro y Caubin, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, por sus distinguidos servicios en la campaña de Cuba.

La Deuda Exterior

Leemos en un colega de Madrid: «Aprobado por el Consejo de ministros el convenio hecho con los representantes de los tenedores de la Deuda Exterior, á reserva de lo que acuerden las Cortes, se ha autorizado á los comisionados Sres. Laiglesia y Comyn para que suscriban dicho convenio en nombre de la Hacienda.

Con esto queda abierto el plazo de tres meses para que los poseedores del Exterior estampillado que no acepten el arreglo puedan manifestar su disconformidad con el mismo.

Religiosas

El 15 del corriente se celebrará en el

convento de las monjas dominicas de la Laguna solemnemente por la tarde la Virgen difunta.

También el jueves tendrá lugar en la ladera de San Roque de aquella ciudad, la popular fiesta de dicho santo, concurriendo á ella la banda de música *El Porvenir*.

El Sr. D. Florentino Montañés se ha hecho cargo de los dos sermones en la festividad de Candelaria, por hallarse enfermo el Sr. Beyro y Martín, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Agradecemos á nuestro distinguido compañero en la prensa D. Fernando Suárez y G. Corvo, el atento ofrecimiento que nos hace de sus servicios como abogado del Ilustre colegio de la Laguna.

Buena suerte. Hemos recibido el número 61 de la popular revista ilustrada *Alrededor del Mundo*, que ve la luz en Madrid.

Contiene dicho número artículos interesantes sobre ciencias, artes y literatura, y magníficos grabados intercalados en el texto.

De venta en la imprenta de LA OPINION, San Francisco, 32, donde también se admiten suscripciones al indicado semanario.

Judiciales

Copiamos de nuestro colega *Siglo XX*, que se publica en la Laguna.

«Según hemos leído en la prensa de estas islas, parece ya cosa cierta que el Sr. D. Luis Molina y Vandewalle, Juez de este Partido, sustituirá al Sr. Hernández Leal, Juez que fué de la Capital vecina.

Mucho nos alegraremos de que la noticia resulte una verdad en definitiva, porque ello implica un nuevo ascenso que obtendrá en su carrera el señor Molina; pero al mismo tiempo—natural egoísmo nuestro—sentiremos muchísimo que la referida autoridad abandone nuestro Juzgado, pues Jueces como el señor Molina Vandewalle son de los que hacen época en la historia de una recta administración de Justicia.

Cumplido caballero, funcionario doctísimo, persona recta y de honradez ejemplar, ciudadano alejado por completo de toda contienda política, ageno á todo maquiavelismo y esclavo del fiel cumplimiento de la difícilísima cuanto noble misión que desempeña, el señor Molina Vandewalle hácese por tan raras dotes digno del mayor aprecio y de profundo respeto por parte de todos. En esta Ciudad, efectivamente, goza el

—¡Quién sabe!—murmuró la condesa.
—Yo bien lo sé—replicó Perina con firmeza;—sé que hay un abismo entre la hija de un saltimbanqui y la de la condesa de Kéroual. Y si la casualidad les vuelve á reunir cuando ya sean jóvenes, vos sereis la primera en prohibir esa amistad que hoy tolerais.
La joven viuda nada replicó conociendo sin duda que Perina decía verdad.
—Perina—dijo la condesa—¡con cuánta alegría volveréis á emprender vuestra habitual existencia después de la vida monótona que llevais aquí!
—¡No, no; cien veces no!—exclamó Perina con tal vehemencia, que las niñas, asustadas, dejaron de jugar para mirarla asombradas.
—¿Cómo?—preguntó la condesa,—ese género de vida no ha llegado á ser para vos una necesidad imperiosa?
Perina movió tristemente la cabeza.
—Esa vida no ha sido nunca de mi gusto, señora—contestó.
—¿Quién os ha obligado á seguir en ella? ¿Las circunstancias tal vez?
—¿Quereis saber mi historia, señora condesa?
—Sí, si no teneis inconveniente en contarla.
—De ningún modo; será bien corta y sencilla.
Y Perina refirió á la condesa los hechos que conocemos ya.
—Esa existencia agitada y miserable—dijo al concluir, me era odiosa cuando no conocía otra mejor. Figuraos la repulsión, el horror que habrá de inspirarme de aquí en adelante. Pienso en mi hija. ¿Cuál será su porvenir? ¡Dios mío! me horroriza pensar en ello. ¿Quién sabe si Dios la protegerá, como se ha dignado protegerme? ¿Quién sabe si la dará fuerzas bastantes para resistir á las tentaciones

que la rodearán? ¡Quién sabe si algún día veré burlada mi vigilancia de madre!... ¡Ver á mi Georgette, tan hermosa y tan pura, envilecida!... ¡Guárdeme el cielo de semejante desgracia! ¡vos, que también sois madre, me comprendéis! ¡adoro á mi hija, y prefiero, por lo mismo, verla muerta antes que deshonrada!...

La señora Kéroual dijo:

—Os comprendo, y pienso como vos.

—Pues bien, señora: ¿creeis todavía que puedo amar ese infierno, del que vuestra bondad me ha sacado por unos días, y al cual es preciso volver?

La condesa nada respondió. Un prolongado suspiro sucedió á las últimas palabras de Perina. Había dejado caer su bordado, y sus grandes y hermosos ojos se elevaron hacia el cielo; de seguro que en aquel momento el mundo desapareció para la joven viuda, pues quedó absorta en su pensamiento. Después de largo rato de profundo silencio, dijo con voz lenta y grave:

—Perina, os profesaba afecto, simpatía; ahora que me habéis revelado vuestra alma, os estimo y respeto.

—¡Oh, señora!—balbuceó Perina llena de confusión, ocultando el rostro entre las manos.—¡Vos respeto á mí! ¡á mí!

La condesa prosiguió:

—Después de haberos escuchado he pedido á Dios que me ilumine; le he rogado que me indique lo que debemos hacer, y creo conformarme á su mandato.

Lo que algunos atribuyen al caso, es para mí obra de la Providencia; el cielo ha dispuesto ocurriese á vuestro marido un accidente cerca de esta casa, para que me pidiérais hospitalidad; estaba yo sin duda destinada á hacer variar el rumbo de vuestra existencia. Si aceptáis una proposición, no os separaréis ya de mí.

respetable funcionario de la consideración y de la estima de sus habitantes en general, quienes sienten muchísimo, por lo que de él dejamos dicho, que deje este Juzgado.

Reciba el señor Molina nuestro anticipado parabien.

¡Y allá iremos... y veremos lo que nos ocurra luego!

Nuestro paisano y amigo el señor D. Rafael Bethencourt y Clavijo, juez de primera instancia de Cádiz, ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Huelva.

La enhorabuena.

Escándalo

A la hora de entrar en prensa nuestro número se ha promovido en la calle del Sol un escándalo más que monumental.

Algunos individuos, dicennos que militares, huéspedes de una fonda de dicha vía, promovieron el alboroto saliendo á la calle en formas incorrectas penetrando en la sastrería del Sr. Croissier, cuyo dueño se vió obligado á defenderse.

El público, en número considerable, se arremolinó en las esquinas, formulando enérgica protesta que hubiera terminado desastrosamente, á no ser por la oportuna intervención del jefe y números de la guardia municipal y de varios jefes y oficiales del ejército.

Fué bastante difícil contener al pueblo, indignado ante actos que rechaza nuestra cultura y de los cuales nosotros protestamos de igual modo que protestaron los espectadores de semejantes hechos.

Correos

El Sr. Director general de Correos y Telégrafos nos ha dirigida la siguiente comunicación:

«Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Desde que he tenido la honra de ocupar el puesto de Director general de Comunicaciones, he dedicado atención especialísima á corregir cuantas faltas en el servicio ha hecho públicas la Prensa ó me han denunciado los particulares. Tengo el propósito de perseverar en esa tarea por estar seguro de la eficacia que para el buen servicio ha de tener el conocimiento puntual de cualquier deficiencia seguido de la orden oportuna para su inmediato remedio. No se dará ocasión de este modo á que se haga crónico el abuso, donde exista, ni quede impune la falta donde se advierta. Las expediciones postales de los periódicos, por lo continuo del servicio y por las muchas operaciones á que da lugar, se verifican á veces con irregularidades que de no ser atendidas con la posible diligencia, perjudican notoriamente el crédito del Instituto que estoy llamado á dirigir, pues lo repetido de la censura produce en el ánimo del público la idea de una escasa disciplina en los funcionarios subalternos y de una gran negligencia en los jefes. Á rectificar ese concepto en lo que tiene de exagerado y á procurar que varíe de un modo radical en lo que pueda tener de justo, he de dirigir mis esfuerzos, y para ello solicito el concurso de V., como solicité antes el de la Prensa de Madrid, á fin de que se sirva darme conocimiento de cuantas quejas fundadas en el servicio de Correos, se recibían en la Administración de ese periódico, seguro de que por mi parte he de poner la mayor energía en procurarlas remedio.

Con este motivo, tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo suguro servidor, q. b. s. m., *Marqués de Portago*

Julio 1900.»

Si las promesas del Marqués no quedan reducidas á vana palabrería, merecen aplausos y hace buena falta que se cumplan.

Por nuestra parte estamos dispuestos á secundar sus propósitos, denunciándole cuantas irregularidades lleguen á nuestro conocimiento.

Falsedades

Dice nuestro apreciable colega *El Comercio* de Las Palmas:

«Nuestro colega subvencionado *El Telégrafo* en su número de ayer copia, á guisa de información, una noticia que en abierta contradicción con la verdad publica la *Región Canaria*, que ve la luz pública en la Laguna, en la cual se asegura que nuestro distinguido amigo D. Antonio Dominguez Alfonso, representante en Madrid de los gremios de comerciantes importadores y exportadores y vendedores al pormayor de esta provincia, ofreció al Gobierno por medio de escrito dirigido al Ministro de Ha-

cienda con fecha 18 de Junio último, dar la suma de *dos millones* de pesetas siempre que se declarase nula la subasta de Puertos Francos efectuada en el mes de Mayo último.

Para que por nadie se pueda poner en duda la rectitud de nuestro proceder, ante la falsedad publicada por la *Región Canaria* y por el diario subvencionado, tenemos el mayor placer en hacer público que anoche, en reunión donde se encontraba el Sr. Marqués de Guisla, adjudicatario de los Puertos Francos y Presidente provincial de estos organismos *gremiales* y con motivo de discutirse la trasnochada especie, manifestó el citado Marqués que la misma carecía en absoluto de fundamento, pues él había leído el escrito de referencia.

Si no le bastase á *El Telégrafo* el testimonio de tan perfecto caballero, nosotros tendríamos sumo gusto en publicar íntegro el escrito de referencia.

¿Porqué no hace igual ofrecimiento *El Telégrafo*, respecto al contrato de monopolio de azúcar celebrado por la Asociación provincial de Puertos Francos que tanto, y con justísima razón desea conocer la provincia?»

No necesitamos comentar estas manifestaciones, pues ya en un artículo publicado por LA OPINION se afirmaba rotundamente que nuestro respetable amigo el Sr. Dominguez Alfonso no podía haber incurrido en el lamentable error de hacer el ofrecimiento de dos millones como lo hizo, para su desgracia y la del país, la compañía arrendataria.

HUMORADAS REGIAS

Rasgo de Guillermo II

Hace algunos dias el Emperador de Alemania se presentó sin previo aviso, á las seis de la mañana, en el cuartel de un regimiento de dragones de Berlin.

Los soldados hallábanse ya listos para emprender los ejercicios, pero el oficial que debía mandarlos, no había llegado aún.

Guillermo II esperó sin pronunciar una palabra los treinta minutos que el oficial tardó en aparecer, después de la hora señalada.

Este, al encontrarse allí con el emperador, y al saber que S. M. había notado la falta, creyóse perdido, y durante las maniobras estuvo preocupadísimo pensando el castigo que sin duda le esperaba.

El emperador presencié las maniobras, hizo las observaciones que creyó oportunas y se retiró del cuartel sin haber dicho una palabra de represión al oficial, el cual á su vez, terminada su misión allí, marchó á su casa á esperar el merecido castigo.

Pasó la tarde sin recibir orden alguna; se acercaba la noche, y nuestro héroe no se atrevía á moverse de su morada, esperando siempre el imperial rescripto, cuando ya bien entrada la noche su criado le entregó un pequeño paquete que acababan de traer para él y el que no acompañaba carta ni escrito alguno.

El oficial lo abrió apresuradamente y cual no sería su sorpresa al encontrarse, en vez de la temida sentencia, un magnífico reloj despertador.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

¡Maldita memoria!

El Sr. Aquaron y su mujer llegaron muy contentos á Paris, y estaban satisfechísimos porque iban al casamiento de su hijo y, por contera, visitarían la Exposición.

El día señalado para la boda, mientras su señora terminaba el tocado, Aquaron salió á la barbería. Ya afeitado y en la calle, se encontró el buen hombre con que le faltaba la memoria. Ni se acordaba del nombre del hotel, ni de la calle, ni de la alcaldía, ni de nada.

Cansado de dar vueltas por una y otra parte, por último tuvo que dirigirse á un agente, el cual le condujo á la Comisaría; pero tampoco allí el hombre pudo dar noticia alguna, sino que la boda se celebraría en una Alcaldía lejos del centro y próxima á una iglesia muy nombrada.

Y á Montmartre con el Sr. Aquaron. Entretanto, el novio y la comitiva toda andaban en busca del extraviado se-

ñor, hasta que, por fin, dieron con él, gracias á las indicaciones de la Policía.

Y cuando todo el mundo celebraba que á papá Aquaron (que aún no recordara la memoria), no le hubiese ocurrido mal alguno, la Sra. Aquaron arremetía contra su marido, llamándole embustero, diciendo que eso de la pérdida de la memoria era un infundio para ocultar una escapatoria de cierto género.

Y gritaba y amenazaba con que pediría el divorcio, siendo muy difícil llamar los excitados celos de la señora Aquaron y devolver la tranquilidad ca angustiado esposo.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE AGOSTO

- 1147 61 Vapor alemán *Lothar Bohlen*, de Hamburgo para la Costa de Africa, á Hamilton y C.^a
- 1148 62 Vapor inglés *Kumara*, de Londres para Cape Town, á Hamilton y C.^a
- 1149 63 Vapor inglés *Caungowan*, del Senegal para Dunkerque, á The Teneriffe Coaling y C.^a

12 DE AGOSTO

- 1150 64 Vapor alemán *Cap Verde*, de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C.^a
- 1151 65 Vapor español *Guanche*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

13 DE AGOSTO

- 1152 66 Vapor español *Millán Carrasco*, de Sevilla y escalas para Cádiz, á D. José Ruiz Arteaga.
- 1153 67 Vapor alemán *Buenos Aires*, de Santos y Bahía para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

Registro civil

10 DE AGOSTO

NACIMIENTOS

Juan Gutiérrez y Quintero. Ernestina Gutiérrez y Quintero.

DEFUNCIONES

D. Luis Cabrera y Cabrera, de esta Capital, 86 años, viudo; Bufadero.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.42
Termómetro á la sombra	25.8
Tensión del vapor	16.0
Humedad relativa	65.1
Viento.	E.N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	29.3
Id. mínima de anoche	22.9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Huevos frescos

Por el vapor «Orotava» se ha recibido nueva remesa á 14 por una peseta.—San José 8.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

¡Fuera callos

y sabañones!

ALIVIO INSTANTÁNEO

Cura radical en 3 días

Extirpación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies con el

Maravilloso Bálsamo Oriental

al ínfimo precio de 1.25 pesetas el frasco. De venta en el acreditado salón de barbería *EL FIGARO*.

Norte 10.—No equivocarse.—Norte 10.

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y de el establecimiento de D. Manuel Castro Farfina, calle de Imeldo Seris, esquina á la en San Francisco de Paula.

Madres de familia Si vuestros hijos están empachados, si tienen fiebre, si falta de apetito, si están anémicos, si son escrofulosos, si tienen lombrices; etc., etc., acudid pronto, antes que sobrevengan las complicaciones, á comprar el jarabe compuesto del Dr. Hahn de Berlin. No hay enfermedad que no sea combatida en pocos días con este milagroso jarabe. Es una verdadera panacea para las criaturas. Unico depositario para la venta. R. Molina.

Diarreas y disenterias

crónicas, catarros é inflamaciones intestinales, curación rápida y segura con las obleas y el licor del Dr. Cooper. No fallan jamás en sus benéficos efectos. Pruébenlo y se convencerán Unico depositario R. Molina.

A las señoras Las hemorragias uterinas, por crónicas que sean se curan infaliblemente con las maravillosas píldoras del eminente Dr. Richter, de Londres. No tienen rival. De 100 enfermedades, 100 curaciones garantidas. Unico depositario, R. Molina.—Santo Domingo 17.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

CLASES

Atendiendo á una necesidad que desde hace tiempo se viene haciendo sentir en una poblacion tan comercial como Santa Cruz de Tenerife, El Círculo de la Unión Mercantil establecerá en su local, clases tan importantes para la industria y el comercio como lo son la Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés y dibujo; se preparará también para el ingreso en las Academias Militares y Colegios de Guardias Civiles y Carabineros y Milicias de Canarias.

Estas clases comenzaron el día dos del mes de Julio siendo los honorarios y horas de clase los que á continuación se expresan:

Partida Doble y Aritmética mercantil, Francés, Inglés y Dibujo de 7 á 9 de la noche y cinco pesetas mes por asignatura.

Preparación para Guardia Civil y Carabineros de 6 á 7 de la tarde y 15 pesetas al mes.

Preparación para milicias de 5 á 6 de la tarde y 7'50 pesetas al mes.

Preparación completa para Academias Militares de 2 á 5 de la tarde y 40 pesetas al mes.

Los profesores respectivos darán clases particulares y á domicilio de idiomas y dibujo y pintura á 15 y 30 pesetas mensuales respectivamente.

Se arrienda

una casa con jardín y huerta en la carretera de la Laguna y sitio denominado «Hoya de los Locos».

Para informes dirigirse al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella. (a)

Madera de riga

de todas dimensiones y tablancillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre,
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

MELÉNDEZ

DEPOSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21. Laguna.—San Juan, 1.

Precio: 13 pesetas.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Piniños Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

¡¡ATENCIÓN!!

En el conocido BAZAR INGLÉS situado en la Plaza de la Constitución (bajo del Casino) se acaban de recibir del extranjero grandes y variados artículos de última novedad, como: sombreros de paja para señora y caballero; pañuelos de seda blancos y de colores para cuello, cabeza y bolsillo, velotallas, mantillas y chales de seda; y un gran surtido de objetos de oro y plata.

También se expende al por mayor y menor el afamado vino para mesa *Monte Coello*, Madeira, y Champagne de la acreditada marca *Hiedsich*; como Cognac Martel *** whisky, ginebras del *Fraile y Gato*, etc., todo por precios sin competencia.

NOTA.—Aún continúa la realización de muebles de mimbres por el precio de fábrica.

COMPAGNE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

LE TARN

saldrá de este puerto el día 15 de Agosto de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeunc, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o AFRICAN STEAMSHIP C.^o CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Agosto.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
13	Madeira	Hamburgo	Costa Occidental Africa
15	Mandingo	Costa de Africa	Hamburgo
18	Bakana	Costa	Lierpool via Madera
18	Benin	Hamburgo y Rotterdam	Costa de Africa
20	Stanleyville	Congo	Amberes
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Elmina	Hamburgo	Costa Occidental Africa
26	Angola	Liverpool	Idem
29	Whydah	Costa	Hamburgo
29	Indradevi	Australia	Londres
31	Niger	Costa	Liverpool directo
31	Akassa	Costa	Hamburgo



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha nombrado

Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Agosto. Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

llegará á este puerto el día 20 de Agosto. Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Carolina

deberá llegar á este puerto el día 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 14 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

TELDE

saldrá de este puerto el día 18 de Agosto.

Agente, HY. WOLFSON.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA El magnífico vapor español de gran velocidad

Cataluña

saldrá de este puerto el día 17 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.

Para este vapor se despachan pasajes para Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana.

Los pasajeros deben tener despachados sus documentos el día 16 á las 4 de la tarde.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá de este puerto el 18 de Agosto el vapor

Buenos Aires

admitiendo 15 pasajeros de 1.^a y carga.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella saldrá el 28 de Agosto el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

Isla de Panay

saldrá el 29 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
	Rio	16 Ato.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			